

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECISEIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: COFIJURÍDICO.
EJECUTADO: BLANCA NUBIA ARIZA VALENZUELA
RADICACIÓN: 6300140030082016-00371-00

Con el objeto de atender el requerimiento de la ejecutada ARIZA VALENZUELA, para conocer el estado de su obligación, se ordena remitir a la citada ciudadana el link del proceso al correo electrónico doritajhs03@hotmail.com, dejando la respectiva constancia en el expediente.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**6059238d772abd6e599e9be9d26fb01f7ebf68e788fbca55fa60ab8d018b7
a7d**

Documento generado en 16/07/2021 09:50:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://www.judicial.gob.co/FirmaElectronica>

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 19 DE JULIO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO